

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZÁMBIZA
TXSAMIZ S.A. AÑO 2009**

En calidad de comisario de la CIA. Y en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías pongo a consideración el informe respectivo al año 2009.

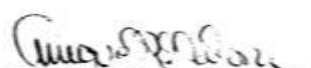
Durante este periodo ha sido placentero que la compañía haya inscrito ya la nueva escritura con los socios que aún no estaban en la misma y también que se haya logrado pagar deudas que se tenía en algunas entidades, y que gracias a la colaboración de los accionistas se ha logrado la estabilidad de la compañía.

Indicó además que como comisario vigilante de los trabajos de los directivos y accionistas ha sido satisfactorio ya que ha existido la colaboración de los mismos para beneficio de la compañía lo que ha dado como resultado que hayamos podido adquirir una central de radio para el trabajo futuro de los accionistas y prestar un mejor servicio a la comunidad.

Las adquisiciones de útiles de oficina central de radio y gastos administrativos han sido solventadas por la constante colaboración de los accionistas y los valores de las acciones de los mismos.

El requerimiento que hago a los directivos es que se luche por los permisos de operación que hemos venido persiguiendo durante todos estos años y a cada uno de los accionistas den más su colaboración y cumplan a tiempo con las obligaciones que tienen con la compañía y así seguir adelante.

Atentamente,


Miguel A. Pillalaza a.

C.I. N° 1700118696

COMISARIO